



*H. of. Mayo*  
5

**DISCURSOS  
INTERCAMBIADOS  
CON MOTIVO  
DE LA VISITA A  
BOLIVIA**

1964

F B  
350.0035  
P 348 d

**DEL PRESIDENTE**

**DE LA NACION**

**ARGENTINA**



01222

FB  
350.0035  
P378d

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
LA PAZ — BOLIVIA

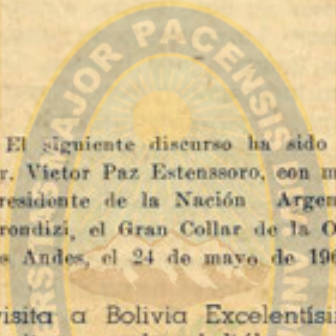
---

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES  
BIBLIOTECA CENTRAL  
LA PAZ — BOLIVIA



7

TERCER GOBIERNO DE LA REVOLUCION NACIONAL



El siguiente discurso ha sido pronunciado por el Dr. Víctor Paz Estenssoro, con motivo de imponer al Presidente de la Nación Argentina, Dr. Arturo Frondizi, el Gran Collar de la Orden del Cóndor de los Andes, el 24 de mayo de 1961.

Vuestra visita a Bolivia Excelentísimo Señor Presidente, nos permite reanudar el diálogo que iniciamos durante nuestra cordial entrevista de Julio de 1960, cuando la voluntad del pueblo de Bolivia me llevó por segunda vez a la Presidencia de la República, y uno de mis primeros actos fué atender la invitación formulada por vuestro Gobierno. Mi permanencia en Buenos Aires, la gran metrópoli del hemisferio sud, -grata en particular para los bolivianos- me permitió comprobar nuevamente los sentimientos de amistad que guarda hacia nosotros el noble pueblo argentino, así como la elevada deferencia que tiene vuestro ilustrado Gobierno por el de Bolivia.

Ahora correspondéis, Excelentísimo Señor, a la visita que os hice, y el cálido recibimiento que el pueblo boliviano os ha tributado, muestra, una vez más, la amistad secular que une a Bolivia y la Argentina, como factor positivo que, reafirmando nuestros antecedentes históricos, económicos y culturales, se proyecta hacia el porvenir, abriendo la ruta de un destino solidario.

Para dar mayor significación a vuestra visita, habéis querido venir a Bolivia en memorable fecha. Los fastos de Mayo de 1809 y 1810 bastarían si acaso no existiesen otros para otorgar hondo sentido histórico a los vínculos de nuestros pueblos.

Bolivia y Argentina han tenido siempre puntos de providencial contacto. La corriente de aproximación tiene su génesis en los tiempos más lejanos. Gentes del Kollasuyo dejaron su toponimia, y esparcieron su música, y aún su dulce idioma, desde la quebrada de Humahuaca hasta las feraces tierras del Tucumán. El Adelantado Pedro de Mendoza quiso llegar hasta la entraña argentífera de los Andes, iniciando ese secular peregrinaje de varones del Río de la Plata, que muchas veces rindieron la vida por ampliar las perspectivas de un común destino. Y desde el Altiplano se lanzó hasta el Paraná una de las expediciones más fabulosas de la historia americana, aquella que dirijiera Diego de Roxas para cuya ambición de nuevos horizontes no había fronteras, porque estaba descubriendo los dominios del porvenir. La Revolución del 25 de Mayo en Buenos Aires, fué adecuada respuesta a la gran interrogante planteada ante la faz de América por las del 25 de Mayo en Chuquisaca y 16 de Julio en La Paz. No envano, por singular predestinación, cupo a un argentino, el cura Medina, destacarse en la Junta Tuitiva, así como a un alto peruano, el Brigadier Cornelio Saavedra, presidir el Primer Gobierno Independiente del Río de la Plata.

Las augurales voces de Castelli, Moreno y Montecagudo, aún resuenan en los severos claustros de la Universidad de San Francisco Xavier, crisol del pensamiento revolucionario; así como la pluma de Pazos Kamky y Manuel Aniceto Padilla encuentra perennidad en los anales de la República Argentina. Gentes del Río de la Plata derramaron su sangre en Suipacha, Guaqui, Ayoma,

Vilcapujio y Sipesipe, cooperando en el esfuerzo libertario del Alto Perú, cuyos guerrilleros, luego, en la lucha de las republiquetas, elevaron la perseverancia y el heroísmo a ejemplar jerarquía, manteniendo enlace con el Gobierno Revolucionario de Buenos Aires.

Mas, no basta referirse a los vínculos históricos, ni a comunes tradiciones e intereses. Tal esquema limitaría el campo de visión. Lo que paralelamente importa, en la marcha de dos pueblos, es la voluntad decidida para identificarse activamente, trazando, por propia determinación los lineamientos del futuro. La aspiración del pueblo de Bolivia, de cultivar relaciones con todos los países de mundo, se hace particularmente intensa cuando se trata del pueblo argentino cuyo nombre es una evocación de la montaña de plata que dió armas a la Cristianidad, estímulo al Renacimiento y recursos a la Independencia Americana.

Encontráis en Bolivia, Excelentísimo Señor, un pueblo que ha demolido estructuras anacrónicas y está forjando una nueva sociedad, de cuyo seno se habrá eliminado "la miseria el atraso y el miedo al futuro" a que os habéis referido alguna vez en vuestros inteligentes estudios sobre la problemática americana.

Cuando los pueblos subdesarrollados tienen que elegir entre estacionarse, en el tiempo, o dar un salto en la Historia, y se deciden por hacer una Revolución que transforme su estructura económica y social, también deben elegir cómo llevar a cabo su empeño. El pueblo de Bolivia escogió su camino, valerosamente, el 9 de Abril de 1952: hacer su Revolución, y hacerla de modo que asegure la vigencia de la Libertad y la Democracia.

Revolución y Democracia, si bien no son factores contrapuestos, son en cambio difíciles de conjugar. Solamente la confianza de un pueblo en su destino, y el ca-

bal ajuste de los planteamientos teóricos a la realidad nacional, pueden hacer que un proceso revolucionario, a pesar de su profundidad, elija los caminos democráticos, largos y difíciles, desdénando las vías fáciles de la dictadura.

La tarea fue dura y riesgosa, pero hoy tenemos la satisfacción de haber logrado objetivos que, a la par de significar una justiciera reivindicación, tienen proyecciones extraordinarias para el porvenir. La Reforma Agraria y el Voto Universal, son acontecimientos que han transformado radicalmente la vida económica y política de este país. Más de dos millones de seres, en el pasado sometidos a servidumbre y sin derechos, son hoy ciudadanos libres de una Patria que marcha hacia su total integración nacional.

No tengo por qué ocultar que otros aspectos de los cambios estructurales operados en Bolivia han producido desajustes, propios de las crisis de crecimiento, pero puedo anunciar que estamos, ya, en vísperas de superarlos.

Nuestro continente enfrenta una serie de problemas que atañen a las normas bajo las cuales se ha desarrollado, hasta ahora, su vida, dentro de los conceptos de la civilización cristiana. Más, su raíz está en el fenómeno del subdesarrollo. Debemos enfrentar este problema si queremos alcanzar soluciones integrales y salvaguardar los principios que informan las tradiciones y el espíritu de la comunidad americana.

El concepto metafísico de la libertad ha cedido paso, en nuestro tiempo, a una noción más concreta. El hombre es libre cuando cubiertas sus necesidades vitales, puede hacer previsiones para el futuro y regir su conducta sin la coacción de la lucha elemental por el pan de cada día.

Afortunadamente, el mundo occidental ha empezado a enfocar el problema con ese criterio. Las naciones altamente industrializadas, que superaron la etapa de la necesidad pura, en que todavía se encuentran una inmensa área del globo, comprenden que deben prestar su esfuerzo cooperativo para elevar los niveles de vida de las grandes masas humanas que aún permanecen en condiciones de insuficiente desarrollo. El hecho ha cobrado carácter universal, pues también naciones que profesan una filosofía política distinta, realizan esfuerzo visible en busca de la misma meta.

En medio de las tensiones internacionales de la hora presente, se están abriendo, pues, perspectivas promisorias para un desenvolvimiento integral de los países atrasados. Solucionados los problemas de orden material, las sociedades pueden alcanzar elevados planos en el campo del espíritu.

En ese afán por superar, aceleradamente, estadios de evolución económica, observamos con satisfacción los considerables progresos alcanzados por la República Argentina, bajo la certera conducción de Vuestra Excelencia. Así lo vemos, no sólo por un sentido de fraternidad americana, sino porque con ello se acrecientan las posibilidades para mayores y más estrechas relaciones.

Los pasos dados para fortalecer el destino solidario de nuestros pueblos han sido múltiples y fecundos. No quiero citar, entre ellos, sino a los más próximos e inmediatos: los Convenios del 9 de Diciembre de 1960, cuyos frutos ya empiezan a percibirse. Mayor fluidez y seguridad para el intercambio, han producido un incremento visible del movimiento de mercancías en una y otra dirección.

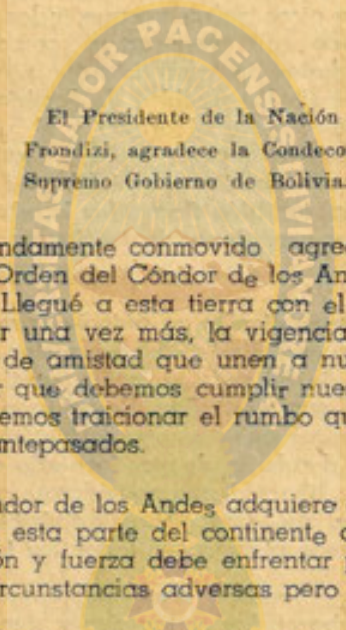
No ha sido posible, pese a los caros deseos de Vuestro Gobierno, enfocar los problemas de vinculación ferroviaria y carretera en la magnitud que los antecedentes históricos, políticos y económicos lo exigían y para que esas obras pudieran proyectarse decisivamente en la vinculación de nuestros países. Sin embargo, obras que serán de gran alcance para el futuro, como el Ferrocarril Yacuiba-SantaCruz y la Carretera Orán-Tarija, son una muestra de lo que puede la voluntad de los pueblos cuando éstos se proponen vencer los obstáculos del aislamiento.

Considero que, desde los tiempos estelares de la primera etapa de la guerra de la independencia, nunca, como hoy, las relaciones entre Bolivia y la República Argentina, tuvieron un nivel tan alto. Tal es el resultado de la profunda y recíproca comprensión con que Vuestro Gobierno y el de Bolivia, han enfocado no sólo nuestros problemas, sino, inclusive, los de perspectiva más amplia.

Ese buen entendimiento no sólo es beneficioso para los intereses de nuestros dos Estados, sino que constituye un paso significativo que nos aproxima hacia la realización del ideal de acción conjunta que comparte la América entera.

Como esforzado luchador en ardientes jornadas democráticas, como representante de vuestro pueblo y como Primer Magistrado, siempre habéis, distinguido a Bolivia con especial simpatía. De ahí que me sea, ahora, particularmente grato y honroso, imponeros las insignias del Gran Collar de la Orden del Cóndor de los Andes -el más elevado símbolo de nuestra austera heráldica-, mediante el cual el pueblo de mi patria quiere expresar su indeleble afecto y su amistad veraz y duradera.





El Presidente de la Nación Argentina, Dr. Arturo Frondizi, agradece la Condecoración otorgada por el Supremo Gobierno de Bolivia.

"Profundamente conmovido agradezco el Gran Collar de la Orden del Cóndor de los Andes que me habéis impuesto. Llegué a esta tierra con el objetivo concreto de ratificar una vez más, la vigencia de los indestructibles lazos de amistad que unen a nuestras naciones y de reiterar que debemos cumplir nuestro destino común, si no queremos traicionar el rumbo que nos impusieron nuestros antepasados.

El Cóndor de los Andes adquiere el valor de un símbolo para esta parte del continente que, con tenacidad, imaginación y fuerza debe enfrentar para su plena realización, circunstancias adversas pero no indomeñables.

Así como la gesta emancipadora fue posible porque todos los pueblos de América se lanzaron a la lucha con metas indivisibles de libertad y soberanía, así también hoy, en esta encrucijada de América, debemos mancomunar nuestros esfuerzos para asegurar el logro de condiciones que nos permitan el ejercicio pleno y sin retaceos de nuestra soberanía.

El afecto que une a nuestros dos países, tiene su fuente en la historia y la geografía, pero se nutre también de la identidad de ideales de problemas y de intereses. La historia que habla el elocuente lenguaje de la raza y de la sangre, del credo y del idioma, nos encontró unidos en la epopeya de la emancipación americana. Resulta imposible, al observar nuestro pasado, hablar de héroes de uno o de otros países porque todos son héroes comunes. Ese tiempo que veneramos como fuente de nuestras nacionalidades, lo conquistaron nuestros antepasados en nombre de los pueblos de América Hispánica. Es así que cualquiera fuera el origen y el lugar de nacimiento; encontraban su propia patria en cada ciudad y en cada rincón de nuestra tierra y si Warnes y Belgrano lucharon en Bolivia, también Soavedra hombres de estas tierras fue el primer presidente de las Provincias del Río de la Plata.

La geografía que diseña su paisaje y que imprime un sello de majestuosa dimensión a vuestra patria, prolonga en el norte de mi país su estilo vertical y la bizarra elevación de sus montañas. Es así que al conocer vuestra tierra y evocar nuestro pasado histórico, reencuentramos los parajes donde se derramó antaño sangre criolla en aras de una libertad que consideramos común, de una independencia que entendimos indivisible y de una justicia que deseamos plasmar en todos los terrenos.

Aspiramos hoy a realizar como americanos esos bienes por los que lucharon las generaciones que nos precedieron y que constituyen el patrimonio espiritual del nuevo mundo. Reclamamos por ello el ejercicio efectivo de los derechos humanos, la justicia y la igualdad de todos los hombres y para todos los pueblos y afirmamos nuestra desición de luchar decididamente contra la pobreza y la ignorancia que cubren inmensas zonas del continente.

Ello es así porque estamos persuadidos de que sólo será posible preservar el ejercicio de la libertad en todas sus formas, si creamos las condiciones económicas y sociales imprescindibles para que las garantías jurídicas de las personas y de sus bienes reposen sobre la seguridad y el bienestar.

A su vez frente a los graves trastornos que trae aparejado el subdesarrollo económico y en la certeza de que estamos asistiendo a una crisis de carácter mundial, comprendemos que esta es una hora de prueba para los países latinoamericanos y de honda reflexión para sus gobiernos e inclusive para las fuerzas políticas de oposición.

La alternativa que ofrece el panorama continental es clara y elocuente y debe llamar a la serena reflexión de todos.

Considero que los paliativos limitados, son insuficientes para responder a las necesidades que plantea el subdesarrollo económico y social, y que la única solución que existe a nuestro alcance, está representada por una firme aceleración del ritmo de crecimiento de nuestras economías, que sólo puede lograrse, mediante el establecimiento de las industrias básicas en nuestros países.

Altos niveles de vida de nuestros pueblos y ritmo de crecimiento económico adecuado al vertiginoso desarrollo de las expectativas sociales, significará estabilidad institucional, vigencia de la democracia y concordia americana.

Estancamiento económico, miseria e ignorancia, son términos de enfrentamiento social de tensiones internacionales y de conmoción continental.

A su vez, la prosperidad de cada pueblo será pren-

da de bienestar de los demás, como también la crisis que azote a alguno de ellos representa una amenaza inevitable y angustiosa para todos.

Estos juicios, que os formulo con mi más absoluta convicción en el destino de los pueblos de América, se inspiran en el ferviente deseo de alcanzar nuestra definitiva emancipación material, al margen de la opresión y de la violencia.

Es por la responsabilidad que asumo que contraigo la obligación de transmitir mi pensamiento con absoluta franqueza. Quiero deciros, además, las razones que nos conducen a estrechar más aún los lazos que nos unen y deseo en consecuencia, exponer las orientaciones fundamentales de mi gobierno sobre los problemas que afectan la realidad mundial.

El mundo contemporáneo nos ofrece el panorama internacional determinado por condiciones y circunstancias, que no guardan semejanza con las que en el pasado definían la vida de los pueblos.

El vertiginoso desarrollo tecnológico que ha conducido a la victoria del tiempo sobre el espacio y a un íntimo conocimiento de las experiencias históricas que realizan los pueblos, ha provocado el acercamiento de las sociedades la intensificación de las relaciones humanas y el desarrollo del intercambio de bienes y productos hasta un nivel jamás alcanzado.

Esto significa que ninguna región del orbe ni ninguna de los sectores sociales de los pueblos son hoy ajenos a la historia, y que el futuro de la humanidad será el resultado de lo que los hombres hagan en todo el mundo.

Antaño la política internacional de un país, podía considerarse determinada, únicamente, por su espacio

geográfico inmediato y en algunos casos por la existencia de relaciones unilaterales con los centros dinámicos del poder mundial. Era a su vez la conducta exterior de los Estados un conjunto de reflejos condicionados por situaciones de presión o de violencia.

En nuestros días, la esfera de acción de un país en el plano internacional, está determinada por la totalidad de la realidad mundial y el carácter de las relaciones que se establecen, no está circunscripto a los problemas de la paz y de la guerra, sino que alcanza niveles de cooperación económica, desarrollo cultural, colaboración científica y técnica.

Esta circunstancia que, de manera tan precisa ha enriquecido el contenido de la acción internacional de los Estados, nos impone el deber de conjugar nuestros esfuerzos, para acelerar este proceso de perfeccionamiento de la comunidad internacional y progreso en las relaciones entre los Estados.

En ese sentido, la vigorosa empresa emprendida por las naciones de Europa para reconstruir sus economías a través de un programa orgánico y serio luego de atravesar la grave situación de postguerra, representa un ejemplo para las naciones de América Latina, que hemos decidido superar el estancamiento económico e incorporar a las grandes corrientes de la economía internacional.

Por otra parte, los nuevos programas de cooperación económica internacional que, los países altamente industrializados de Occidente han encarado, constituyen también hallazgos que debe estimular nuestra iniciativa e inspirarnos métodos dinámicos para coordinar nuestra acción en el plano internacional.

No existen ya en nuestros países dudas acerca de cuáles son las grandes líneas y los objetivos comunes que debemos procurar. De lo que se trata, en consecuencia, es de consagrarnos con imaginación creadora a la tarea de forjar los instrumentos aptos para alcanzarlos, empresa que sólo será posible, si empezamos por tener profunda fe en la capacidad de realización y en la voluntad de nuestros pueblos.

El sentido de nuestra transformación y de la expansión correlativa de nuestra estructura económica, presupone la intensificación de nuestro comercio internacional. Al margen de la cooperación financiera que pueda promover un aumento sustancial de las inversiones públicas y privadas en los sectores básicos de nuestra economía, será la expansión de nuestro poder de compra internacional el factor decisivo de nuestro crecimiento. En ese sentido puedo afirmar que de no crearse las condiciones objetivas que conduzcan en el plano internacional a la promoción del intercambio comercial entre los países altamente industrializados de Occidente y las naciones de América Latina, el aporte y los efectos favorables que puedan derivarse de la cooperación internacional, serán neutralizados al mismo tiempo que la solidaridad política de Occidente sufrirá la gravitación desfavorable de dichos factores.

Los países latinoamericanos hemos sometido nuestro comercio exterior a un sistema multilateral basado en el principio competitivo y nadie puede ignorar el significado de este esfuerzo, más aún, si se considera el carácter de nuestras economías y los métodos que en el pasado utilizaron muchos de los países que hoy gozan de un nivel económico elevado.

Esa posición nuestra nos autoriza, en consecuencia, a solicitar una política comercial basada en análogos prin-

cipios. No debe ocultarse la dramática significación que poseen en el plano político las decisiones económicas injustas y perjudiciales.

Advierto la grave circunstancia que puede derivarse de la existencia de líneas económicas divergentes entre los países industrializados y las naciones económicamente rezagadas de Occidente y sin dejar de reconocer las dificultades que puedan presentarse para adecuar las orientaciones comerciales de manera eficiente, considero que las consecuencias que puedan devenir de los sistemas proteccionistas que conspiran contra nuestro desarrollo económico, serán mucho más graves que los reajustes inevitables que surjan de las medidas necesarias, para unificar el enfoque de los problemas emergentes del subdesarrollo económico.

La urgente necesidad de proceder a ensamblar en un conjunto armónico las líneas fundamentales de la política económica de los países de Occidente, constituye una exigencia de la hora presente, porque es en el ámbito de la competencia económica y social, donde se produce el desafío más grave al sistema de vida de la democracia.

La paz ha dejado de ser ya un estado que tratan de alcanzar los pueblos para representar el ámbito inevitable de vida de la humanidad. El poder de destrucción que la técnica y la ciencia moderna han puesto a disposición del género humano, hacen sumamente improbable una conflagración mundial para decidir el enfrentamiento de los sistemas en pugna.

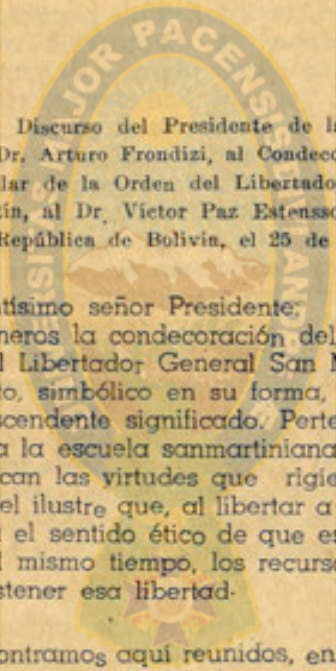
De allí que Occidente y en especial los países que en razón de su poderío económico están a la vanguardia, deben comprender la realidad del problema en todos sus términos. No debe escapar a la inteligencia de los go-

biernos, el significado que reviste la técnica y el avance científico como instrumentos decisivos para alcanzar un desarrollo ilimitado, así como que el factor fundamental para alcanzarlo está representado por la industrialización y el progreso técnico de la estructura económica.

La industrialización supone abundancia de capitales y un régimen jurídico de respeto a los mismos sin aceptar imposiciones ni ingerencia extrañas, pero, también, implica un tratamiento equitativo de las naciones sub desarrolladas en sus necesidades de expansión comercial. Presupone también la cooperación técnica y cultural para arribar a la formación del capital y de conocimientos tecnológicos que todo el país requiere para afrontar las demandas que el mismo desarrollo va generando en la medida que constituye un incesante motor de nuevas expectativas y aspiraciones siempre renovadas.

Nuestro campo de combate en esta batalla por el progreso, son los talleres, las fábricas, los laboratorios, las organizaciones agrícolas, las universidades, es decir, todos aquellos lugares donde la población se lanza apasionadamente a una lucha que le permitirá superar la miseria, la ignorancia, la enfermedad, los bajos niveles de vida, en otras palabras, todo cuanto constituye nuestro atraso. Toda América se ha lanzado a esa lucha por el futuro, y si en el ámbito internacional asumimos la responsabilidad de identificarnos plenamente con nuestras más caras tradiciones occidentales y cristianas, también afirmamos con energía que constituimos una comunidad de países con características y fisonomía particular, por lo que tenemos asimismo una perspectiva propia para la interpretación de los problemas que preocupan al mundo y, en particular, a nuestro continente.





Discurso del Presidente de la Nación Argentina,  
Dr. Arturo Frondizi, al Condecorar con el Gran Co-  
llar de la Orden del Libertador General San Mar-  
tín, al Dr. Victor Paz Estenssoro, Presidente de la  
República de Bolivia, el 25 de mayo de 1961.

"Excelentísimo señor Presidente:

Al imponeros la condecoración del Gran Collar de la Orden del Libertador General San Martín, he sentido que este acto, simbólico en su forma, adquiere un profundo y trascendente significado. Perteneceis, por derecho propio, a la escuela sanmartiniana, pues en vuestro espíritu radican las virtudes que rigieron la vida y la obra de aquel ilustre que, al libertar a nuestros pueblos, les insuflaba el sentido ético de que estaba animado y promovía, al mismo tiempo, los recursos materiales que pudieran sostener esa libertad.

Nos encontramos aquí reunidos, en el día de la más solemne de las festividades de mi patria, jornada en la que, por múltiples razones, bolivianos y argentinos nos encontramos entrañablemente unidos. Aquella Primera Junta de nuestro gobierno proclamó, el brigadier don Cornelio Saavedra, procedía del Alto Perú y esta circunstancia, aún accidental, podría ser tomada como un sig-

no más del carácter americano de nuestra revolución. Aquel día, en la aldea grande y alborozada que era Buenos Aires, se recordó que un año antes, el 25 de mayo de 1809, la Audiencia de Charcas había proclamado en histórico documento la libertad de las colonias españolas de América. En Chuquisaca adquirió también Mariano Moreno el bagaje completo de su arsenal doctrinario que se nutría, sobre todo, en las enseñanzas recibidas en vuestra universidad de Charcas. En su breve vida, Mariano Moreno no olvidó nunca que había sido discípulo del canónigo Terrazas. Por otra parte, en estas tierras bolivianas pudo presenciar el padecimiento de los nativos en las minas, y este espectáculo sirvió como punto de partida, y referencia para asignar a la libertad buscada un inequívoco sentido social.

En el Alto Perú derramaron su sangre los ejércitos de las Provincias Unidas que luchaban por llevar hacia el norte la libertad, y la sangre boliviana se mezcló con la argentina, en las victoriosas batallas libradas por el General San Martín en los países hermanos de Chile y Perú.

Nos une, pues, la historia, con lazos indestructibles, así como nos unen la procedencia hispana, la raíz indígena, la comunidad religiosa, la formación cultural y la circunstancia de integrar geografías de economías complementarias.

Sentimos vuestros problemas, los argentinos, como hombres de América. Seguimos con apasionado interés vuestros hechos y nos regocijamos con vuestros triunfos así como nos alligen vuestras dificultades. Sabemos, en lo profundo de nuestro ser, que cuanto ocurre aquí tiene repercusión inmediata en nuestra propia patria. Esto, que ha sido siempre, así, lo es más categóricamente ahora, cuando ya no existen fronteras ni distancias válidas

en la comunicación espontánea de las ideas y de los hechos.

Vivimos un momento singular de nuestra historia americana. Veinte naciones, bajo el signo común del subdesarrollo, se han lanzado en forma simultánea y cada una en su estilo propio, a una brega por superar esa situación, mediante su propio esfuerzo y reclamando de los países más adelantados la parte que nos corresponde en ese avance de la ciencia y de la tecnología que todas han contribuido a realizar.

Nosotros, los argentinos, hemos elegido un camino: el camino de la legalidad. Nos conduce a él no sólo nuestra tradición de país católico, occidental y americano, sino también las propias condiciones materiales en que nos encuentra esta coyuntura histórica. Deseamos para todas las naciones hermanas la vigencia de condiciones similares, movidos por un sentimiento de solidaridad que es americano, y también por la certidumbre de que los estallidos de violencia, ocurran donde ocurran dentro de nuestro continente, se transforman de inmediato en un peligro cierto para el orden legal en todas partes. Creemos que el continente debe afirmar su unidad, sin fisuras, sin que nación alguna pueda sentirse excluida de esa comunidad. Para esto, comprometemos nuestro esfuerzo con el mismo vigor con que sostenemos el principio de la autodeterminación de los pueblos, conforme a la doctrina del Presidente Yrigoyen, según la cual los pueblos son sagrados para los pueblos. Sabemos que nosotros, bolivianos, compartís estos puntos de vista y confortá advertir, como he podido hacerlo a lo largo de mis recientes visitas a otros países de la zona, que en esta parte del mundo, en este Cono Sur de América, existe perfecta humanidad de miras sobre el futuro de nuestros pueblos.

Deseamos que esta unidad espiritual e ideológica sea sostenida asimismo por los lazos materiales que la sustenten.

Deseo expresar el firme propósito de mi gobierno de promover en forma efectiva y práctica una vigorosa política de cooperación económica entre nuestros dos países.

Para nosotros el concepto de cooperación económica es mucho más amplio y profundo que la idea restringida y rutinaria del intercambio comercial. Ello deriva de la convicción de que nuestros destinos están indisolublemente vinculados no sólo por lazos históricos y geográficos, sino también por nuestro común esfuerzo de desarrollo. Ninguno de nuestros países podrá lograr un auténtico desarrollo si los restantes países hermanos están detenidos en su progreso por obstáculos que no puedan superarse. Por eso, para nosotros, cooperación económica es equivalente a integración de nuestros procesos de desarrollo.

Establecidas estas premisas, deseo declarar que mi gobierno establecerá todas las condiciones requeridas para incrementar el intercambio entre nuestros países, tanto por los canales de los organismos del Estado como por el sector privado, prestando la necesaria consideración a los problemas que Bolivia deba resolver para lograr estos objetivos.

Al propio tiempo, adoptaremos las medidas de estímulo necesarias para impulsar a los capitales argentinos a que colaboren con los empresarios bolivianos en el desarrollo de las riquezas y recursos naturales de nuestro país.

Como expresión práctica de estas ideas básicas, me complazco en anunciar que el gobierno argentino adop-

tará las providencias necesarias para completar el sistema ferroviario que une a nuestros dos países y el sistema de comunicaciones viales, para asegurar al mismo tiempo, las conexiones con Brasil y la Argentina.

Asimismo, esperamos acordar fórmulas convenientes para nuestros dos países a fin de promover la expansión de nuestro intercambio comercial.

Por nuestra parte, estamos interesados en asegurar un volumen creciente de importación de petróleo boliviano, de maderas y de otros productos que vuestro país nos puede ofrecer.

El gobierno argentino arbitrará, en cambio, los recursos que se requieran para abastecer a Bolivia productos alimenticios y textiles, en condiciones favorables de crédito, así como todo otro producto que a Bolivia le resulte conveniente adquirir en nuestro país.

Pero declaramos expresamente que no aspiramos a tener con este país hermano una balanza comercial equilibrada y que no es condición para que compremos aquí lo que necesitamos, que adquiráis en la Argentina productos por valores equivalentes.

El crecimiento conjunto de nuestros países se traducirá en beneficio de todos. En tal sentido, la prosperidad de cada una de nuestras naciones será prenda cierta de la prosperidad de las demás. Y ello no sólo tendrá consecuencias en el plano económico, sino también en el espiritual y cultural.

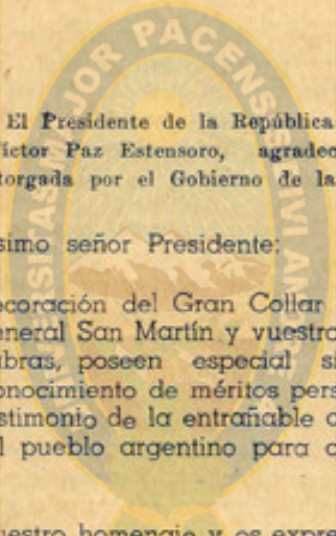
Excelentísimo señor Presidente:

He querido hacer estos anuncios en una ocasión tan grata para nuestros pueblos como es la fecha de nuestras respectivas libertades. Vosotros la proclamáis

teis, para todas las colonias de América, el 25 de mayo de 1809; nosotros, en igual día de 1810, reconocimos en aquel antecedente histórico la raíz de nuestra propia epopeya.

Hago votos porque esta hermandad, así nacida, se robustezca en el futuro más inmediato, para que logremos en común los fines que nos son comunes. Interpreto así el más caro deseo de mi pueblo y me enorgullece poder ser intérprete de esos sentimientos fraternos.





El Presidente de la República de Bolivia, Dr. Víctor Paz Estensoro, agradece la Condecoración otorgada por el Gobierno de la Nación Argentina.

Excelentísimo señor Presidente:

La condecoración del Gran Collar de la Orden del Libertador General San Martín y vuestras cordiales y expresivas palabras, poseen especial significado, no en cuanto a reconocimiento de méritos personales, sino porque son el testimonio de la entrañable amistad y el hondo afecto del pueblo argentino para con el pueblo de Bolivia.

Valoro vuestro homenaje y os expreso mi más sincero reconocimiento. Al mencionar la escuela de San Martín, dáis vigencia a la perseverancia, al desprendimiento y la sencillez que adornaron al Gran Capitán de los Andes y que constituyen virtudes necesarias para todo gobernante que aspire a merecer la confianza que se ha depositado en él.

Los bolivianos apreciamos, conmovidos, que el Presidente de los argentinos haya llegado hasta nuestras montañas para celebrar un 25 de Mayo con nosotros.

Esa fecha nos es común. La inspiración que informó el pronunciamiento chuquisaqueño de 1809 y la acción porteña en 1810, tuvo una misma cuna en los claustros de la Pontificia y Real Universidad Mayor de San Francisco Xavier, y sus actores la proyectaron a medio continente, con toda la magnífica grandeza de un ideal americano que ahora tiene mayor validez que nunca.

Mariano Moreno, abajeño formado en Chuquisaca y Cornelio Saavedra, arribeño que presidió la Primera Junta en Buenos Aires, son el símbolo de ese ideal que nos unió ayer, que debe inspirarnos hoy, y que tal vez sea, si invertimos pensamiento y obra sinceros y perseverantes, a la realidad de mañana.

El perfil de Moreno, gigante americano, sociólogo político y apóstol, se hace más nítido en Bolivia, pues su imaginación creadora, nutrida en el sufrimiento de los mitayos de Potosí, lo señaló como precursor de los hechos revolucionarios que han transformado, siglo y medio después, la vida del campesino boliviano.

Esos antecedentes de hermandad que arrancan de un pasado todavía más remoto, son, ahora, una palpitante verdad. La comprobación, Excelentísimo señor, es el multitudinario recibimiento, el afecto y la simpatía, que os ha brindado mi pueblo.

Vivimos una época de aceleradas transformaciones en la que el cotidiano descubrimiento de nuevos horizontes para la ciencia, es causa de la difícil adecuación ideológica con que el hombre trata de buscar su lugar en el mundo distinto en que despierta cada día.

Los pueblos de la América Latina participan en ese fenómeno con voz propia y definidos caracteres, unos dirigidos con plena conciencia y otros impulsados por la mera presión de las fuerzas históricas. Esa conciencia, na-



ce y se nutre en la lucha por defender los ideales y los intereses de las grandes mayorías, y en la necesidad de superar el subdesarrollo y lograr la independencia económica. Cuando no inspira la tarea de los dirigentes, conduce el impulso instintivo de las masas, que, muchas veces con violencia, buscan resolver su contradicción con el marco social que las oprime.

Este hecho plantea a quienes tienen la responsabilidad de conducir a los pueblos, el deber ineludible de hallar respuestas inmediatas a las demandas crecientes del hombre común.

Somos, a la vez, protagonistas y espectadores de la gran lucha de los pueblos de América, que posee una modalidad saliente, general a todos ellos, y no desmentida por las excepciones: el apego a la libertad, dentro del cuadro de las instituciones democráticas. Hay, además, otra característica en la comunidad de los pueblos latinoamericanos, que Vos, Excelentísimo señor, habéis señalado claramente como garantía de pacífica convivencia: el respeto a la autodeterminación de los pueblos. Ese principio es de entrañable valor para Bolivia pues arranca de los propios orígenes de su vida republicana. Nuestra Nación emergió de la decisión de sus hijos que admitieron expresamente, por los Congresos de Buenos Aires y de Lima.

Para vencer el subdesarrollo de nuestros países, por la magnitud de los problemas y su inter-relación, es indispensable una acción conjunta. He ahí porque celebre vuestra promesa acerca del propósito de la puesta en marcha de una sistemática política de cooperación entre Bolivia y la Argentina, en el amplio sentido que habéis esbozado. Hay condiciones favorables para ello, pues, la ubicación geográfica distinta, los dones de la naturaleza, y aún nuestros diferentes estadios de evolución, son bases firmes para una amplia complementación económica.

A fin de que estas premisas se traduzcan en fecundas relaciones, deberemos adoptar determinadas medidas de gobierno.

En los últimos años, las exportaciones argentinas a Bolivia, si bien, en conjunto, no han tenido un aumento notable, acusan una diversificación en sus rubros, apareciendo párrafos que no eran tradicionales, como consecuencia del proceso industrial que vive vuestro país. En cambio, las nuestras no denotan mayor variación. Es imprescindible, pues, que, como certeramente lo habéis puntualizado, nos esforcemos por aumentar valores y categorías. Un mayor mercado para nuestros hidrocarburos, maderas, minerales y productos tropicales, darían lugar a un incremento en el intercambio, con mutuo beneficio.

País poseedor de considerables recursos naturales, el nuestro requiere, para ponerlos en explotación, convirtiéndolos en riqueza activa el concurso del capital extranjero. Será bienvenido el argentino, por las tradiciones que nos unen y por los factores propicios para la complementación de nuestras economías.

Con un criterio objetivo, tenemos una política económica ecléctica. Facilitamos y garantizamos el capital privado, mediante una Ley de Inversiones, pero, nos interesa, asimismo fortalecer el sector estatal en ramas que son vitales para nuestra economía.

El sistema de los transportes internacionales constituye una clave importante para el desenvolvimiento del comercio. Entiendo que en las últimas décadas se ha hecho mucho por ligar a nuestros países mediante ferrocarriles y caminos. Os agradezco la declaración que acabáis de formular, señor Presidente, en el sentido de que Vuestro Gobierno adoptará las providencias necesarias,

destinadas a completar los sistemas ferroviarios y viales que nos vinculan, para asegurar la triple conexión de Bolivia, Brasil y Argentina.

Excelentísimo señor:

Creo sinceramente que este encuentro será fecundo para el porvenir de nuestras dos patrias. De él saldrán realizaciones que tengan por meta un destino común. Al proceder así responderemos a raíces que vienen del pasado lejano, interpretaremos fielmente la voluntad de nuestros pueblos —una muestra de la cual ha sido el imponente recibimiento de que habéis sido objeto—, y, por último, al coincidir, camiremos en el sentido de la historia.

#### **COMUNICADO OFICIAL DE LAS OFICINAS DE PRENSA DE AMBOS GOBIERNOS.**

Con la entrevista celebrada en el Palacio de Gobierno a las 17.20 horas del día 25 de mayo corriente concluyeron las conversaciones privadas mantenidas entre los Excelentísimos señores Presidentes Víctor Paz Estenssoro y Arturo Frondizi en ocasión de la visita oficial realizada a Bolivia por el Primer Mandatario argentino.

En el transcurso de las mismas, ambos presidentes tuvieron oportunidad de efectuar un detenido análisis de importantes problemas de la actualidad internacional y de la política interamericana así como de diversas cuestiones vinculadas a las realizaciones bilaterales entre los dos países.

Coincidieron los dos mandatarios en la necesidad de adecuar los actos de la política exterior de Bolivia y Argentina a las respectivas realidades e intereses nacionales de sus países dentro de los principios del mundo occidental y cristiano de que son partes vivas ambos pueblos. Asimismo, reiteraron una vez más las responsabilidades

que incumben a Bolivia y a la Argentina como países americanos y coincidieron en la necesidad de destacar los caracteres que señalan la personalidad de América del Sur.

Los dos Presidentes ratificaron la decisión de sus dos países de luchar por la defensa de los principios fundamentales del sistema continental. La afirmación del principio genuinamente americano de la autodeterminación de los pueblos fue una vez más, un punto de coincidencia de los gobiernos argentino y boliviano, que ratificaron por intermedio de sus presidentes una línea de conducta tradicional de ambos pueblos. Correlativamente, fue preocupación de los presidentes la necesidad de afirmar los genuinos procesos nacionales en América Latina, así como la de preservar la evolución de los mismos de la influencia de factores de perturbación. Recordando la declaración suscripta en Santiago de Chile en oportunidad de la 5ª Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en 1959, refirmaron como principios inherentes al sistema interamericano la preservación de la democracia representativa y la defensa de las libertades y derechos de la persona humana.

Los presidentes coincidieron de manera plena en que la afirmación de los principios políticos propios de los países americanos, así como la consolidación de las formas de vida occidentales en el continente, sólo será posible con una ofensiva frontal e implacable contra el subdesarrollo que afecta a vastas regiones de América Latina. Saludaron en tal sentido, como un momento decisivo en la historia de las relaciones interamericanas, el anuncio del programa "ALIANZA PARA EL PROGRESO" propuesto por el presidente de los Estados Unidos de América, en el que se concretan muchos de los postulados consagrados en la Reunión de Bogotá del "Comité de los 21".

Expresaron su convicción de que la próxima conferencia en nivel ministerial que habrá de reunirse en el mes de julio, permitirá que se lleven a la práctica los primeros pasos efectivos en el cumplimiento del plan destinado a transformar la estructura económico-social del Continente. Coincidieron también en que, sin perjuicio de la importancia de los programas de ayuda social destinados a prestar atención a algunos problemas especialmente urgentes, solo un plan de desarrollo de las estructuras básicas de la economía, en particular de las industriales podrá aportar soluciones de fondo y asegurar la efectiva iniciación de una etapa de desarrollo sostenido.

Objeto de atención especial fueron muchos importantes problemas actualmente existentes en las relaciones bilaterales entre los dos países. Ampliamente conocidas las posibilidades de complementación existentes entre las economías boliviana y argentina, ambos Presidentes concordaron en la necesidad urgente de acelerar algunos proyectos y procurar otras soluciones nuevas en beneficio recíproco.

El Presidente Frondizi ratificó la firme decisión de su gobierno de concluir en un plazo de tres años las obras del Ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz que constituye el punto de apoyo de una definitiva vinculación entre el Norte argentino y el Oriente boliviano. Expresó que esas obras contaban con una primera prioridad desde el punto de su gobierno y aseguró el depósito de las sumas restantes para el programa previsto para este año que se agregarán a los 135 millones de pesos depositados en los meses de abril y mayo.

Con referencia a la carretera Oran-Tarija, informó el Presidente argentino al Presidente Paz Estenssoro, que el pasado día 21 de mayo fue suscrito el decreto que pone a disposición de la Comisión Mixta la suma de 40 millo-

nes, convenidos en la Nota Reversal N° 2 del 9 de diciembre de 1960. Afirmó, igualmente, el compromiso de su gobierno de poner a disposición de la misma Comisión las cantidades restantes a los fines de que pueda ser entregada la carretera al terminar el año 1962.

Discutiéronse, asimismo, las posibilidades de incrementar las adquisiciones argentinas de petróleo boliviano, de conformidad al régimen de la Nota Reversal N° 6. El Presidente argentino manifestó que su país estaba dispuesto a considerar el acrecentamiento de los actuales volúmenes de importación, desde el momento en que la producción de los yacimientos bolivianos lo hiciera factible. Agregó, además, que la Argentina estaba interesada en adquirir de Bolivia excedentes de gas natural, considerando la posibilidad de empalmar el sistema de transporte argentino con el boliviano. Ambos Presidentes reconocieron la necesidad de coordinar una política petrolera común que atienda las necesidades de la producción y de la explotación boliviana y argentina. Se cambiaron ideas acerca de posibles procedimientos para que tales objetivos se hagan efectivos; conviniéndose en la realización de los pertinentes estudios en el nivel técnico.

Fueron consideradas las posibilidades de adquisición argentina de minerales de manganeso, azufre, estaño y plomo. Se informó al gobierno boliviano que las autoridades competentes de Argentina tenían en estudio la reducción de los recargos actualmente existentes para la importación de manganeso y que se tenía la esperanza de colocar, así al mineral boliviano en condiciones competitivas dentro del mercado nacional. El Presidente argentino hizo presente el interés de su gobierno en obtener un cupo de la producción de estaño concentrado boliviano.

Analizada la creciente necesidad de la industria siderúrgica en la República Argentina, y en vista a los pla-

nes del gobierno boliviano para la futura explotación del mineral de hierro del Mutún, el Presidente Paz Estenssoro aseguró el preferente abastecimiento del mercado argentino para llenar la demanda de este producto.

El Presidente Frondizi manifestó que su gobierno estaba en condiciones de proporcionar un crédito en productos alimenticios para la solución de ciertos problemas de carácter transitorio que enfrentan algunas dependencias de la Corporación Minera de Bolivia. Quedó convenido en que se estudiará de inmediato los rubros a atender en la operación, así como el monto y formas de pago.

Se decidió promover la concertación de algunos acuerdos de asistencia técnica en materia sanitaria que requieren la acción conjunta de ambos gobiernos así como la presentación de esos programas ante los organismos internacionales específicos.

El Presidente Paz Estenssoro manifestó especial interés en asegurar de parte de la República Argentina adquisiciones de durmientes para ferrovías y señaló que su país disponía de elevadas cantidades en condiciones de colocación inmediata. En consecuencia, se intercambiaron algunos puntos de vista acerca de los procedimientos que harían posible la colocación de ese producto en el mercado argentino.

En materia de maderas, el Presidente Frondizi señaló que la Argentina estaba en condiciones de reducir de manera fundamental los recargos actualmente existentes a la importación de caoba (mara). Señaló, en otro orden de cosas, que podría concertarse un régimen por el cual fueran exentas de pago del impuesto a las ventas, las adquisiciones de frutas tropicales bolivianas, a cambio de concesiones equivalentes en favor de las importaciones de frutas argentinas en Bolivia.

Ambos Presidentes ponderaron las dificultades que enfrenta actualmente Bolivia para su incorporación a la Zona de Libre Comercio creada por el Tratado de Montevideo. El Presidente Frondizi expresó su esperanza de que esas dificultades puedan ser superadas, así como su convicción de que la adhesión al Tratado, en el momento en que sea posible, habrá de reportar a Bolivia beneficios indudables.

Fue motivo de viva satisfacción para los Presidentes Frondizi y Paz Estenssoro, la comprobación del alto grado de comprensión existente entre sus dos gobiernos. Coincidieron en destacar que las relaciones entre Bolivia y la Argentina han logrado hoy un nivel nunca alcanzado anteriormente y reafirmaron el propósito de intensificar la acción de los organismos públicos y privados, para obtener a corto plazo resultados aún mayores. El Presidente Frondizi destacó de manera especial que su gobierno se proponía empeñar todos los esfuerzos a su alcance, para contribuir con el aporte argentino al desarrollo económico boliviano.

El Presidente Argentino expresó, finalmente de la más especial manera, su profundo agradecimiento por las atenciones dispensadas por el gobierno boliviano durante la visita y sobre todo, por el inolvidable y emocionante recibimiento que le tributó el pueblo de La Paz y por los constantes testimonios de afecto que recibió durante su estada.



IMPRESO EN LA EDITORIAL  
DEL ESTADO





PUBLICACION DE LA DIRECCION NACIONAL DE  
INFORMACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA  
REPUBLICA